MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL
"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

ACTA DE ORDEN DE INICIO DE OBRAS
OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE RELLENO SANITARIO MUNICIPAL- ID N° 424040.-
CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2023 - CONTRATO N° 05/2023.-
CONTRATISTA: SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCTORA, CON R.U.C N° 1865244-1-
RESPONSABLE ADALBERTO SAMUDIO NUÑEZ. -
FECHA DE ORDEN DE INICIO: 28 DE FEBRERO DEL 2.023

En el distrito de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las siete horas, se reúnen en el sitio de obra, la ARQ. MARÍA DALILA BENEGAS VERA, en su carácter de Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Juan León Mallorquín; doy la ORDEN DE INICIO de la obra "ACONDICIONAMIENTO DE RELLENO SANITARIO MUNICIPAL" - ID N° 424040.- CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 01/2023 - CONTRATO N° 05/2023.-

Por la presente autorizo a la Empresa Contratista a emprender los trabajos estipulados en el contrato de obras a cargo de la empresa SERV. LIMP. J.E. CONSTRUCTORA con R.U.C. N° 1865244-1, representada para este acto por el señor ADALBERTO SAMUDIO NUÑEZ, con Cédula de Identidad N° 1.865.244.

Sírvase también el presente documento como notificación.

Sin otro particular se levanta la sesión, siendo las siete y treinta horas.

Contratista
SERV. LIMP. J. E.
CONSTRUCCIONES
Propietario:
Adalberto Samudio
RUC: 1.865.244-1

María Dalila Benegas Vera
Arquitecta
Reg. Prof. N° 4381
Fiscal de Obras